

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No. 24820 FECHA 17/08/2023

14

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN

E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE EDGAR RODRIGUEZ TORRES

II.3.-ORIGEN México

Jalisco

PESOS

2,550.00

II.2.-CARGO

ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL

II.4.-RFC

ROTE790321NV7

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

TIT. DATOS	DE LA	COMISTÓN	Y ASIGNACIÓN	DE VIÁTICOS

III.1DESTINO		III.2PERIODO		III.3NÚMERO DE DÍAS			III.4CUOTA	\	III.5IMPORTE	
	(CD-ESTADO) IONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 H	HRS. DIVISA		ENOS DE 24 HF	RS. AUT	
Puerto Vallarta	Jalisco	02/08/2023	03/08/2023	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	2,550.00
		1	OTAL DÍAS:	1	1			EUROS		0.00
	•	OTTLE BING.					DOLARES		0.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

(V. OBSERVACIONES

REALIZAR LAS NOTIFICACIONES DE LOS EXPEDIENTES PFPA/21.3/2C.27.5/0009-23, PFPA/21.3/2C.27.5/0007-23, PFPA/21.3/2C.27.5/0004-23 Y PFPA/21.3/2C.27.4/0002-22

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deperá observar las disposiciones normativas calicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Lorena Minerya Barillas Arriaga

Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Jalisco Lorena Minerva Barillas Arriaga

Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Jalisco EDGAR RODRIGUEZ TORRES

ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Oficina de Representación Jalisco Subdelegación de Auditoría Ambiental

Edgar Rodriguez Torres

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Jalisco Presente

Oficio:

PFPA/21.1/3C.12.4/

10/2023

Expediente:

PFPA/21.1/3C.12.4/

0

Guadalajara, Jalisco

01-ago-23

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día

AGOSTO al 3 AGOSTO 2023 para realizar la siguiente actividad:

Realizar la notificaciones de los expedientes PFPA/21.3/2C.27.5/0009-23, PFPA/21.3/2C.27.5/0007-23, PFPA/21.3/2C.27.5/0004-23 y PFPA/21.3/2C.27.4/0002-22

En el Vehículo de placas:

NTC6525 Marca

Nissan

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1°, 2°, 3°, 14°, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1°, 2° fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Publica Federal; 1°, 2° fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIXI, XXXII, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1°, 2° fracción I y III, 4° fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Proteccion al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6° de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y articulo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Proteccion al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención , vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE La C. Encargada

BIÓLLORENA MINERVA BARILLAS ARRIAGA

Av Plan de San Luis No. 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

rea: úmero Oficio									
imero Oficio		Subdel	egación	de Recur	sos N	Natura	ales	412/100	
THETO OLICIO		S.J.	10/202	3					
ugar de la com	misión:	Puerto	Vallar	ta					
eriodo de la	Del	2 de	AGOSTO	al	3	AGOSTO	de	2023	
Objetivo de la Comisión	Realizar 1a 23, F	a notific	2C.27.	de los e 5/0007-23 1/21.3/2C.	, PFP	A/21.	3/2C.27.5	3/2C.2 /0004-2	7.5/0009 23 y
Sintesis	El 2 de ago a las 4: Vallarta co de expedier	00 de la n la fina	mañana lidad d	de Guada de realiza de Impact	lajar ar 4 r	a, Ja notifi	lisco, car icaciones	mino a de emp	Puerto lazamien
Conclusion	expedientes	s debido a ado. De m constancia	a que n lodo que l de not	o se enco	ntró de ago n prev	a nin osto s vio c	se lograro itatorio y	sentan on real	te legal .izar 3
Resultados Obtenidos	Se log	gró realizar las 4 notificación de emplazamiento de los expedientes							
Contribución	Se realiza en Jaliso	aron activ	ridades ermiten	alcanzar	vas d las dica.	metas	Oficina de de nuest:	e Repre	esentació dirección
			111				Yalan jakin		
	ATENTA	AMENTE					Vo. Bo.		

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

LIC. CECILIA SANCHEZ VALDES

Edgar Rodriguez Torres